

ESTADOS FINANCIEROS

CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



the second of th

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Opinión del	audito	independiente	3 - 4
Estado de S	ituación	n Financiera	5 - 6
Estado de R	esultad	os Integral	7
Estado de F	lujos de	Efectivo	8
Estado de C	ambio	en el Patrimonio	15
Notas a los	estados	financieros	9 - 18
Abreviatur	as usad	las:	
COMPAÑI	A -	WORKNETSA S.A.	
US\$	99	DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	

NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

CONTENIDO

NEC

NIIF

NIC

Pág.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:

WORKNETSA S.A.

1.- Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de WORKNETSA S.A., al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los Estados Financieros de WORKNETSA S.A., al 31 de Diciembre de 2015 adjuntos, solo se exponen para dar cumplimiento a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF, las cuales requieren que se presenten estados financieros comparativos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2.- La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3.- Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.



Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoria incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizadas son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía WORKNETSA S.A., al 31 de Diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptados en el Ecuador.

25 de Abril de 2017

Consulting & Auditing Firm S.A. CAFIRM

SC-RNAE- No. 893

Ec. Ernesto González Andrade

Socio

Registro Profesional # 2603

CONSULTING & AUDITING FIRM S

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	9.	Dicien	bre 31	
ACTIVOS	NOTAS	2016	2015	
		(U,S, d	(U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:				
Caja Bancos	(Nota 3)	1,354.13	1,354,13	
Cuentas por Cobrar		0.00	0.00	
Crédito Tributario a Favor	(Nota 4)	2,391.24	2,113.95	
Otros Activos corrientes	(Nota 5)	31,674.02	735,977.53	
Total Activos Corrientes		35,419.39	739,445.61	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	os:			
Terrenos		546,975.23	546,975.23	
Edificios		173,207.05	173,207.05	
Vehiculos, Equipos de Transporte y Ca	minero Movil	12,000.00	12,000.00	
Otros Activos		32,432.83	32,432.83	
Total		764,615.11	764,615.11	
(-) Depreciación Acumulada		-51,171.24	-30,607.26	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y	EQ (Nota 6)	713,443.87	734,007.85	
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Activos Financieros no Corrientes				
Inversiones no corrientes en Asociadas	costo	0.00	0.00	
Activos Biologicos		279,295.18	0.00	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		279,295.18	0.00	
TOTAL ACTIVOS		1,028,158.44	1,473,453.46	
Ver notas a los Estados Financieros				

Cristoforo Colombo Arteaga Bowen Gerente General Ana del Pilar Zuñiga Ferrin Contador General

WORKNETSA S. A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

		Diciem	bre 31
PASIVOS	NOTAS	2016	2015
PASIVOS CORRIENTES:		(U.S. d	ólares)
Cuentas y Documentos por Pagar Participación de Trabajadores por Pagar		31,674.02	67,209.09
Ejerc.		0.00	0.00
Otras cuentas y Doc. por Pagar Cte.No Re	elac. Loc.	0.00	0.00
Jubilación Patronal		0.00	0.00
Otros		266.15	272.76
Total Pasivos Corrientes	(Nota 7)	31,940.17	67,481,85
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones Inst. Fin. No ctes. Loc		400,000.00	400,000.00
Préstamos de Accionistas o Socios Locale	s	0.00	0.00
Otras Ctas. Doc.XPag. Prov. Larg.Plzo No	o Relac.Loc.	0.00	207,267.29
Total Pasivos no Corrientes	(Nota 8)	400,000.00	607,267.29
TOTAL PASIVOS		431,940.17	674,749.14
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTA	AS:		
Capital Social		200,800.00	200,800.00
Aportes de Socios, Accionistas para futura	capitalización	395,418.27	597,904.32
Reserva Legal		0.00	0.00
Utilidad del Ejercicio		0.00	0.00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	(Nota 9)	596,218.27	798,704.32
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO)	1,028,158,44	1,473,453,46

Ver notas a los Estados Financieros

Cristoforo Colombo Arteaga Bowen Gerente General

Ana del Pilar Zuñiga Ferrin Contador General

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

		Dicier	mbre 31
INGRESOS OPERACIONALES	NOTAS	2016	2015
		(U.S. o	dólares)
Ventas Loc.gravadas con tarifa 0%		8,896.76	133,185.00
Prestaciones Locales Servicios		0.00	0.00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		8,896.76	133,185.00
(-)COSTOS		0.00	-67,598.64
UTILIDAD BRUTA		8,896.76	65,586.36
(-) GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración y Ventas		-8,896.76	-65,586.36
Utilidad Antes de Participación e Impuestos		0.00	0.00
(-) DEDUCCIONES		0.00	0.00
Utilidad y/o Pérdida		0.00	0.00

Cristoforo Colombo Arteaga Bowen Gerente General Ana del Pilar Zuñiga Ferrin Contador General

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Diclembre 31 2016
	(U.S. dólares)
FLUJO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	
Utilidad ó Perdida del Ejercicio	0.00
Partidas que no representan efectivo:	
Provisiones, Gastos Depreciaciones y Amortizaciones	20,563.98
Disminución (Aumento) Cta. y Doc. por Cobrar	0.00
Disminución (Aumento) Inventarios	0.00
Aumento (Disminución) Ctas y Docum.por Pagar	-35,541.68
Aumento (Disminución) Administ Tributaria	-277.29
Aumento (Disminución) Otros Activos	704,303.51
Aumento (Disminución) Activos Fijos	0.00
Disminución (Aumento) Activo Diferido	-279,295.18
Total Flujo Neto de Operaciones	389,189.36
FLUJO DE ACTIVIDAD DE INVERSIONES:	409,753.34
FLUJO DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:	
Aumento (Disminución) Préstamo de Accionistas	0.00
Aumento (Disminución) Préstamo largo Plazo	-207,267.29
Aumento (Disminución) Ctas Patrimoniales	-202,486.05
Provisiones para Jubilación Patronal	0.00
Flujo Neto de la Actividad de Financiamiento	-409,753,34
FLUJO NETO	0.00
Saldo Inicial de Caja/Bancos	1,354.13
Saldo Final de Caja/Bancos	1,354.13

Cristoforo Colombo Arteaga Bowen GERENTE GENERAL Ana del Pilar Zuñiga Ferrin CONTADOR GENERAL

WORKNETSA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía WORKNETSA S.A., fue constituida el 22 de Octubre de 1998 su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil República del Ecuador.

El objeto principal de la compañía es la actividad de Cultivo y Venta de Plátano y todo cuanto se relacione con este tipo de actividad pudiendo para el efecto contratar con personas naturales y jurídicas, en cualquier lugar del país.

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Estado de cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de Presentación

Cuentas y Documentos por Cobrar:- Están dadas principalmente por anticipos de clientes, hasta su liquidación total, además estos anticipos no generan interés, no es necesario el efectuar provisiones requeridas legalmente por no presentar incobrabilidad, toda vez que se liquidan en el período e igualmente no quedan valores pendientes por menos de un año.

Valuación de Propiedad, Planta y Equipos.- El Costo de Maquinarias, Muebles y Enseres y Equipos, se encuentra registrado al costo de adquisición los cuales se revalorizan de acuerdo a las últimas disposiciones legales vigentes. Las depreciaciones se cargan a los resultados del período y se calculan bajo el método de línea recta, las tasas de depreciaciones están basadas en la vida probable de los bienes.

ACTIVOS

Depreciació
5.00%
10.00%
33.33%
20.00%

3.- CAJA - BANCOS

De conformidad con las conciliaciones revisadas al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, la cuenta Caja – Bancos revela el siguiente saldo:

Indica de

	Dicie mbro	31	
	2016	2015	
	(U.S. dólares)		
Caja Bancos	1,354.13	1,354.13	
TOTAL	1,354.13	1,354.13	

4.- IMPUESTOS

El saldo de la cuenta Impuestos al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	Diciembre 3	l	
	2016	2015	
	(U.S. dólares)		
Crédito Tributario (IVA)	42,632.98	42,632.98	
Crédito Tributario (I.R.)	18,548.59	15,715.32	
TOTAL	61,181.57	58,348.30	

5.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

Propiedad, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes y no considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los bienes son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

TIPOS DE BIENES	Número de Años
Edificaciones	20
Muebles y Enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La ganancia o pérdida por la venta de activos se determina como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros de los activos.

Pérdida por deterioro de valor de activos no financieros

Propiedad planta y equipos se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se producen cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

En el caso que el valor en libros del activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 no hubo necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

Propiedades, revelan saldos conciliados, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 incluye lo siguiente, ver detalle adjunto:

	SALDO AL	ADICIONES Y RECT ASIFICACIONES	V/O A HISTIFS	PORCENTAJE	SALDO AL
CONCEPTO	-	more and a control of	200		-
Terrenos	546,975.23	0.00	0.00		546,975.23
Edificios	173,207.05	0.00	0.00	2%	173,207.05
Vehiculos, Equipos de Transporte y Caminero					
Movil	12,000.00	0.00	00:00	20%	12,000.00
Otros Activos	32,432.83	0.00	00.00	10%	32,432.83
TOTAL	764,615.11	0.00	00.00		764,615.11
(-)Depreciacion Acumulada	-30,607.26	00'0	-20,563.98		-51,171,24
TOTAL ACTIVO NETO	734,007.85				713,443.87

6.- PASIVOS CORRIENTES POR PAGAR (C/P)

Los Pasivos Corrientes, conciliados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 incluye lo siguiente:

	Dicieml	ore 31
	2016	2015
	(U.S. dó	lares)
Cuentas y Documentos por Pagar No Relac. Loc.	31,674.02	67,209.09
Otras cuentas y Doc. por Pagar Cte.No Relac. Loc.	0.00	0.00
Otros	266.15	272.76
TOTAL	31,940.17	67,481.85

7.- PASIVOS NO CORRIENTES POR PAGAR (L/P)

Los Pasivos no corrientes L/P, conciliados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 incluye lo siguiente:

	Dicien	bre 31
	2016	2015
	(U.S. dólares)	
Obligaciones Inst. Fin. No ctes. Loc	400,000.00	400,000,00
Otras Ctas. Doc.XPag. Prov. Larg.Plzo No Relac.Loc.	0.00	207,267.29
TOTAL	400,000.00	607,267.29

8.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: Está representado por 470.800 acciones a un valor nominal unitario US \$1,00

Reserva Legal: La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50 % del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital: Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Pérdidas acumuladas: La ley de compañías de la república del ecuador en la Sección XII menciona sobre la inactividad, disolución, reactivación, liquidación y cancelación de compañías, en su art. 361 numeral 6. Indica que las compañías se disuelven por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social.

WORKNETSA S. A.

99,01,01	30.10.1	30.2	30.40.2		653		30.70.1	
CONCEPTO - DETALLE	Capital Social	Aportes de Socios, Accionistas para futura capitalización	Reserva	Utilidad Acumulada	Pérdida No distribuida Ejerc. Anteriores	Otras Reservas	Utilidad del Ejercicio	Total
Enero 1, 2015	200,800.00	597,904.32	0.00	0.00	00'0	0.00	0.00	798,704.32
Utilidad Neta Ejercicio	0.00	00'0	00.00	00'0	00'00	00:0	0.00	00'0
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	200,800.00	597,904,32	0.00	0.00	0.00	0.00	00'0	798,704.32
Apropiacion	00.00	-202,486.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-202,486.05
Utilidad 2015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	00.00	0.00	0.00
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	200,800.00	395,418.27	0.00	0.00	0000	00'0	00'0	596,218.27

9.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte: y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

La ley de régimen tributario interno y reglamento también establecen que las sociedades calcularan y pagaran un antícipo al impuesto a la renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

Es la suma matemática del 0.2% del patrimonio total, + 0.2% del total de los costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la Renta, + 0.4% del Activo Total, + 0.4% del total de Ingresos Gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

- 0.2% del patrimonio total.
- 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta.
- 0.4% del activo total.
- 0.4%del total de ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.

El Anticipo constituye crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta y se lo pagará en dos cuotas en los meses de Julio y Septiembre de acuerdo al noveno dígito del RUC o Cédula.

Art. 11.- Vigencia de la ley.- Las leyes tributarias, sus reglamentos y las circulares de carácter general, regirán en todo el territorio nacional, en sus aguas y espacio aéreo jurisdiccional o en una parte de ellos, desde el día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial, salvo que establezcan fechas especiales de vigencia posteriores a esa publicación.

Art. 41: Pago del impuesto.

j) Las sociedades, así como las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, cuyos ingresos se obtengan bajo la modalidad de comisiones o similares, por la comercialización o distribución de bienes y servicios, únicamente para efectos del cálculo del anticipo en esta actividad, considerarán como ingreso gravable exclusivamente el valor de las comisiones o similares percibidas directamente, o a través de descuentos o por márgenes establecidos por terceros; y como costos y gastos deducibles, aquellos distintos al costo de los bienes o servicios ofertados. Para el resto de operaciones de estos contribuyentes, si se considerará la totalidad de los ingresos gravables y costos y gastos deducibles, provenientes de estas otras operaciones. En el ejercicio de sus facultades, la Administración Tributaria verificará el efectivo cumplimiento de esta disposición.

10.-ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No 348 se publicó la siguiente resolución No 06.Q.ICI – 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las "NIIF S" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

Mediante resolución No 08.G DSC.010 de la Superintendencia de Compañía estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía.

1er. Grupo A partir del 1 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores, así como todas compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2do.Grupo A partir del 1 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3er Grupo A partir del 1 de Enero del 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

11.-RESERVA PARA PENSIONES DE JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES POR DESAHUCIO.

El Código de trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido mínimo 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada.

12.-LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del año 2011.

13.- AMORTIZACION DE PÉRDIDAS

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un ejercicio se puede compensar con las utilidades que se obtuviere dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

14.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Además entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Abril del 2017), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.
